

**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°01/08

En Quillón a 07 días del mes de enero de 2008 y siendo las 15:05 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- ❖ Sr. Marcelo Pérez Salazar
- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalon
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Álvarez
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Domingo Sagredo Vidal
- ❖ Sr. Jaime Guzmán Nova

Preside la sesión, el Sr. Concejales Don Gabriel Navarrete Anabalon, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, Don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

APROBACION ACTA ANTERIOR

La aprobación del acta anterior queda pendiente para la sesión del día 28 de enero de 2008.

CORREONDENCIA: RECIBIDA-DESPACHADA: NO HAY

ASUNTOS NUEVOS

APROBACION ASIGNACION ART. 45, PARA LA DRA. CACERES

La Directora del Depto. de Salud, da a conocer la situación de la Dra. Cáceres, por efecto de las 11 hrs. que tiene contratadas en el municipio, para el gabinete psicotécnico

y como una forma de incentivo a la profesional, se requiere una asignación mediante el art. 45, por un monto de \$273.000.

Se consulta por la continuidad del Dr. Goza, en el consultorio.

La Directora de Salud, señala que es incierto, ya que es posible que renuncie.

El Sr. Navarrete consulta, como se gesto el nombramiento de la nueva directora del Cesfam.

El Sr. Guzmán señala que se llamo a concurso el cargo, presentándose solo dos postulantes, quedando en primer lugar en la selección la Dra. López y en segundo lugar la Sra. Zoraida Carrasco.

El Sr. Iturra señala el porque no quedo un profesional de la salud en el cargo de director.

La Directora de Salud indica que cualquier profesional de la categoría A o B, del estatuto de salud primaria, puede postular al cargo de director del Cesfam.

El Sr. Guzmán señala que tiene su aprehensión, en cuanto a que no se tenga la capacidad de enfrentar a un grupo de 3 o 4 médicos, los cuales muchas veces tiene el carácter de endiosados.

El Sr. Navarrete señala que podría causar un problema entre los funcionarios, al no ser un profesional del área de la salud.

Se somete a votación la asignación a través del art. 45, para la Dra. Cáceres.

Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba la asignación a través del art. 45, por un monto de \$273.000, para la Dra. Cáceres.

ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

El Sr. Sagredo señala que se han producido problemas en el suministro de agua potable, por parte de la empresa Essbio. De lo anterior propone enviar una nota a Essbio, de parte del concejo, para hacer ver la situación.

En otro tema propone instalar desde Los Cruceros, hasta el puente Quillon, una señalización de reducción de velocidad de 40 klms. Por hora.

El Sr. Iturra hace referencia al proyecto de ciclovía.

El Sr. Secretario Municipal, informa que el alcalde le entregó la información requerida en cuanto al proyecto, al subsecretario de OOPP.

El Sr. Sagredo informa que desde antes de septiembre, esta paralizada la construcción de los baños de la sede de la JJVV Bellavista San Vicente.

El Sr. Iturra hace referencia a los informes de Control Interno, en relación a que saber si se subsanaron las observaciones planteadas.

El Sr. Muñoz hace referencia al a situación del comité Lago Avendaño, señalando que los puntajes de la ficha de protección social, no han bajado para efecto de la adjudicación de los subsidios.

En relación a la feria agroturística informa que como integrante de la comisión respectiva, se estaría en la última etapa, para la adquisición de la publicidad de este evento.

También hace referencia al trabajo realizado por los viñateros, en cuanto a la mesa de trabajo que se conformó.

En otro tema señala que la actividad programada, para los jóvenes de Quillon, es una buena idea para darles la oportunidad a los artistas locales.

El Sr. Alcalde se incorpora a la sesión de concejo, procediendo a asumir la presidencia de este y aprovecha de saludar a los Sres. Concejales en el nuevo año, deseándoles muchos parabienes.

Señala que en cuanto al comité Lago Avendaño, con el nuevo plano regulador de Quillon, el municipio ya no tendría responsabilidad en ello, ya que ese comité está asesorado por privados.

Agrega que más de un 60% de los beneficiarios estarían fuera, ya que tienen más de 12.000 puntos, como puntajes la ficha de protección social.

En cuanto a este instrumento, podría haber dos problemas, el cual puede ser el mal procesamiento de los datos a nivel central o mala aplicación de la encuesta.

De lo anterior se enviara una nota al Ministerio de la Vivienda, dando a conocer la situación.

El Sr. Iturra hace mención a las discrepancias, en los puntajes de la ficha de protección social.

El Sr. Alcalde indica que se realizara una revisión al respecto.

RESUMEN DE ACUERDOS

Acuerdo N°01: Por acuerdo unánime de concejo, se aprueba la asignación a través del art. 45, por un monto de \$273.000, para la Dra. Cáceres.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:55 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN
SECRETARIO MUNICIPAL
MINSITRO DE FE**